EXPTE. D- 1608 / 17-18

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los festejos por los 181 años de la ciudad de Veinticinco de mayo, a realizarse el 8 de noviembre de 2017.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As

FUNDAMENTOS

La Ciudad de Veinticinco de Mayo se encuentra situada a 220km de la Ciudad de Buenos Aires, se accede a la ciudad a través de la Ruta Provincial 51, conectándose a la Ruta Nacional 205, a la altura de Saladillo y en la Ruta Nacional 5 en el cruce cercano a la Ciudad de Chivilcoy. Cuenta con ciudades limítrofes a l norte, entre ellos se encuentran los partidos de Navarro, Chivilcoy y Alberti, al Oeste Bragado y 9 de Julio, al Este Saladillo, Roque Pérez y Lobos, y al Sur de la ciudad con Bolívar y General Alvear.-

Veinticinco de Mayo fue fundada un 8 de Noviembre de 1836 por Juan Isidro Quesada, quien con su escuadrón llamado "Regimiento de Dragones número 1", acampa en "El Cantón de las Mulitas" bastión inicial de la actual ciudad de 25 de Mayo. De esta manera se comienza a formar la ciudad de 25 de Mayo, se construyen ranchos, se da inicio al cultivo de la tierra y a la cría de ganado.-

Comprende siete localidades, siendo las mismas Norberto de la Riestra, Pedernales, Valdés, Mosconi, San Enrique, Gobernador Ugarte y Del Valle; y se centra en la ciudad que lleva su nombre.-

Allá por el año 1847 el fortín de la ciudad se trasladó al espacio que actualmente ocupa la Iglesia. Por autorización del gobierno, el Jefe de la fuerzas distribuye las tierras en pequeños solares para soldados y particulares que las solicitaran, con el objeto de que se formase un pueblo al amparo de los soldados, y para que estos pudieran traer a sus familias al nuevo asentamiento.-

Es así que en el año 1868 fue instalada la piedra fundamental y comienzan las obras de la Iglesia Nuestra Señora del Rosario de 25 de Mayo que finalmente es fundada en 1869. En 1899 la Sociedad Española comienza el trabajo para la construcción del Teatro Español, al año siguiente se abre la sala con una compañía de zarzuelas. Durante 1919 se crean en la provincia diversos centros

culturales bajo la iniciativa de Joaquín V. Gonzalez. Por esta razón surge la primera comisión de la futura Biblioteca Juan Francisco Ibarra, que abre sus puertas finalmente en el año 1922.-

Veinticinco de Mayo fue creciendo y desarrollándose como zona agrícola, así mismo también funciona como punto turístico para traer y disfrutar de su laguna "Mulitas", donde concentra a grandes, chicos y jóvenes como sitio de recreación. Otras de las actividades que brinda la ciudad es uno de sus espectáculos más importante, los Carnavales. Teniendo estos, varios años de trayectoria, regalando interminables noches de verano para disfrutar con toda la familia o con amigos.-

Por todo lo expuesto solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.